

ser carta de taller. El llamado se presentó. Taller se acusó
de la de un metro, quinientos setenta milímetros. Reconoció
que el facultativo le consideró útil. Preguntado si tenía
algo que alegar dijo que no. El tribunal sintió en su vista y con
el panecillo el Dr. Sardón declaró ante mano Salcedo, sin que se
haya producido reclamación alguna contra este acuerdo.

Salcedo

Sámera 25

Punto. Para Martínez, hijo de Felipe y Antonia del reem-
plazo de 1899. Este mono fue capturado en el año anterior por su
hijo de nombre Valente. El llamado se presentó. Reconoció que el
facultativo le consideró útil. Preguntado si tenía algo que alegar
manifestó que había perdido la ejecución del acto pasado por
haber cumplido su horizonte menor, la edad de 17 años. El tribunal
sintió en su vista y con el panecillo del Dr. Sardón declaró ante
mano Salcedo, no habiendo producido reclamación al-

Salcedo. — que no concuerda este fallo

Sámera 26.

José Albelacayó Farcía, hijo de Cayetano y Mercedes, del
reemplazo de 1899. Este mono fue capturado en el año anterior
por su hijo único de nombre Ignacio. El llamado se presentó.
Reconoció que el facultativo le consideró útil. Preguntado
si tenía algo que alegar dijo continuó en la misma intención.
Preguntó si se le presentó el facultativo Cayetano Albelacayó
dijo que es padre de este mono y de su certificación resultó que el
citado Cayetano Albelacayó tiene completamente perdido
para la vista el ojo izquierdo y en el derecho una gran
apreciable en el centro de la cornea que le impide distinguir
por completo la vista, por lo que le consideró inútil para

Pendiente de sus va el trabajo. No justificó los demás extremos de su
tipicar para alegaciones y la corporación con el panecillo del Dr. Sardón le sentó
el día 24. — el día 24 puso que lo responde.

